



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00358-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).

BAZAN MONCADA MAGNA MARILU

DIRECTORA DE LA IE. PALMAS REALES

CORREO ELECTRÓNICO: iepalmasreales@ugel02.gob.pe

DIRECCIÓN: Calle 7 Cdra. 13 Mz. C Lote 21 – Palmas Reales – Los Olivos.

Sr(a).

MONTALVAN SILVA MAXIMO ENRIQUE

DIRECTOR DE LA IE. N° 3052

CORREO ELECTRÓNICO: ie3052@ugel02.gob.pe

DIRECCIÓN: Jr. Los Eucaliptos N° 203 – El Ermitaño - Independencia

Sr(a).

SILVA ZAFRA ENRIQUE

DIRECTOR DE LA IE. LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO

CORREO ELECTRÓNICO: ielucierynningdeantunezdemayolo@ugel02.gob.pe

DIRECCIÓN: Jr. Atahualpa N° 177 – Centro Rímac – Rímac

Sr(a).

CARRASCO RAMIREZ MARIO

DIRECTOR DE LA IE. N° 3021 SAN JUAN MACIAS

CORREO ELECTRÓNICO: ie3021@ugel02.gob.pe

DIRECCIÓN: Jr. Trujillo Cdra. 5 – Rímac

Sr(a).

LABRA CHACALTANA GISELLA YSABEL

DIRECTORA DE LA IE. N° 3004 ESPAÑA

CORREO ELECTRÓNICO: ie3004@ugel02.gob.pe

DIRECCIÓN: Jr. Atahualpa N° 127 – Centro Rímac – Rímac

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A REUNIÓN PRESENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR AL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIORIZADAS.

Referencia: a) RVM N° 005-2021-MINEDU
b) ESSE2025-INT-0810220

De mi consideración:

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0810220

CLAVE: E94AC5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual se brindan orientaciones para la gestión de la convivencia escolar en el marco del cumplimiento del Compromiso de Gestión Escolar N° 5 Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, referido a la implementación de prácticas que construyen y mantienen una convivencia escolar basada en los enfoques transversales del CNEB, el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, el fomento de la participación de toda la comunidad educativa y la consolidación de una escuela segura e inclusiva que propicie el desarrollo integral de las y los estudiantes.

En ese sentido, se convoca a una reunión presencial con el propósito de fortalecer las Normas de Convivencia Escolar al Comité de Gestión del Bienestar de las Instituciones Educativas Priorizadas, **el día jueves 04 de setiembre de 8:30am. a 12:00pm. en la Sede de la UGEL 02** para la mencionada reunión deberá asegurar su participación, así como la presencia de por lo menos dos integrantes del Comité de Gestión del Bienestar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. Violeta Huatuco Soto

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

VHS/DUGEL02
NFRA/C-ESSE
LJYR/E-ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0810220

CLAVE: E94AC5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

